

1er Concurso Internacional Resiliencia y Creatividad
“Resiliencia y Creatividad, superando la Adversidad desde mi
Profesión”

BASES DE PARTICIPACIÓN

- I. **Podrán ser candidatos** al 1er Premio “Soluciones Profesionales para una Seguridad Responsable”, todos aquellos estudiantes de licenciatura, carreras técnicas, posgrado y académicos mexicanos, que vayan, estén o hayan desarrollado o realizado una Propuesta, Trabajo, Metodología, Sistema, Tecnología u Otro Similar en materia de seguridad.
- II. La **participación podrá ser individual o grupal**, en el segundo caso deberá elegirse a un representante.
- III. Se recibirán únicamente las obras y **trabajos propuestos por aquellas instituciones debidamente establecidas y acreditadas** (Universidades, Organizaciones de la Sociedad Civil, Empresas, Dependencias de Gobierno e Instituciones), que consideren como relevante la participación de su candidato, en el 1er Premio “Soluciones Profesionales para una Seguridad Responsable”.
- IV. Los candidatos **deberán presentar, una propuesta, trabajo, quehacer, tecnología, metodología, obra o similar.**
- V. Podrán participar en una de las siguientes **categorías** ya sea en modalidad de investigación, publicación o escritos, desarrollo de tecnologías o metodologías, cátedras, exposiciones o conferencias, herramientas, sistemas, etcétera:
 1. **Salud y bienestar:** investigación, prevención, atención, facilitación, acceso y divulgación.
 2. **Derechos humanos y reducción de las desigualdades:** derechos civiles, igualdad de género, respeto a la vida, a la diversidad y a la promoción de la paz.
 3. **Cultura, arte y deporte:** desarrollo integral de las personas a partir de los deportes, cultura, artes, historia, literatura.
 4. **Educación de calidad:** acceso, promoción, enseñanza, aprendizaje y transferencia de saberes.
 5. **Trabajo decente y crecimiento económico:** cooperación, desarrollo y fomento e inclusión laboral, incentivos, programas y políticas, impulso al trabajo, a los micro negocios y emprendimientos.
 6. **Investigación, innovación y desarrollo:** generación de conocimiento, promoción y divulgación científica, tecnológica, aplicable y sostenible.
 7. **Tecnologías y acceso a la Información:** acceso, transparencia y conectividad a tecnologías masivas y nuevas, acceso a la información, a las redes, promover la comunicación para usuarios rurales, vulnerables y marginados.
 8. **Medio ambiente y acción por el clima:** desastres naturales, desastres provocados por el hombre, sostenibilidad ecológica, energías renovables, políticas ambientales y cambio climático.
 9. **Globalización y alianzas para lograr objetivos:** migración, comercio, derecho, desarrollo, colaboración internacional de impacto local y global, geopolítica.

- 10. Seguridad, paz, justicia e instituciones sólidas:** principales condiciones para promover y asegurar la seguridad, justicia y paz de las personas a niveles: Locales, Regionales, Nacionales y Globales.
- VI. También podrán participar bajo los mismos criterios, en las categorías de **Reconocimiento Especial** por el Premio:
- a. A la mejor aportación Estatal
 - b. A la mejor aportación Extranjera
- VII. **Las candidaturas deberán acompañarse de:**
- a. Carta emitida y firmada por el o los participantes, en donde se aclare que el trabajo u obra presentada es de su autoría.
 - b. Copia de currículum extenso con datos de contacto actualizados y copia de identificación oficial vigente.
 - c. Trabajo u obra con la que participa en el 1er Premio “Soluciones Profesionales para una Seguridad Responsable”.
 - d. Documento resumen, el cual incluya según sea el caso:
 - i. Portada
 - ii. Índice General
 - iii. Justificación
 - iv. Objetivos
 - v. Cuerpo del Trabajo
 - vi. Conclusiones o Resultados
 - vii. Anexos
 - viii. Bibliografía o Referencias
- VIII. La **recepción de candidaturas** y trabajos se hará a través de los siguientes medios:
- a. Correo electrónico: a la dirección concursos@cumbreresiliencia.org
- IX. Con el fin de socializar los beneficios y características de su obra, todos los participantes aceptarán la eventual o permanente publicación y/o reproducción de sus trabajos con total reconocimiento de su autoría en los medios y espacios para ello destinados, ya sean medios impresos, electrónicos o digitales, con fines de **Divulgación** e intercambio del conocimiento.
- X. El **H. Jurado** cuenta con la participación de reconocidas personalidades con destacada trayectoria, con relación, experiencia o participación en cada una de las categorías a premiar.
- XI. La presente convocatoria se encuentra en calidad de **vigente** a partir de las 0:00 horas del día 14 de diciembre de 2017.
- XII. La **fecha límite** para recepción de candidaturas es el día 10 de mayo de 2018.
- XIII. Aquellos candidatos que resulten **nominados** para participar como finalistas en cada una de las Categorías, recibirán en el mes de abril de 2018 un correo electrónico, informándoles de su nominación, así como su invitación a la Ceremonia de Premiación, en donde tendrán un tiempo de 5 minutos para hacer una semblanza de su trabajo, y en la cual se darán a conocer a los ganadores.

- XIV. La Ceremonia de Premiación se llevará a cabo en un acto público, en la CDMX, el día 18,19 y 20 de mayo de 2018. Por cada Categoría se reconocerán 1ro, 2do y 3er Lugar.
- XV. Los **casos no previstos** en la presente convocatoria, serán resueltos por el Comité Organizador.
- XVI. Cualquier **duda o comentario** favor de hacerla llegar a concursos@cumbreresiliencia.org